



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ROOSEVELT EDWIN RAMÍREZ ALVARADO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.86042367 y Tarjeta Profesional No. 137389 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2021-00265-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LOMBARDO ANTONIO ESPITIA PEÑA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 3224961 y Tarjeta Profesional No. 37303 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2021-00420-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WENDY ALEJANDRA RUÍZ PERALTA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121916578 y Tarjeta Profesional No. 326780 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2021-00556-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **OMAR DE JESÚS BETANCOURT LEÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1018411678 y Tarjeta Profesional No. 228488 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00054-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PABLO DE LA CRUZ ALMANZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 78713066 y Tarjeta Profesional No. 142066 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00142-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN MANUEL VEGA ZARAZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19266553 y Tarjeta Profesional No. 41483 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00255-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CARLOS JAVIER ZULUAGA VARGAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86050541 y Tarjeta Profesional No. 186311 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00356-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JORGE EDILBERTO LÓPEZ PÉREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00398-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **IVONNE MARCELA CHIVATA LÓPEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52751917 y Tarjeta Profesional No. 201199 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00800-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **EFRAÍN DE JESÚS RODRÍGUEZ PERILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19434083 y Tarjeta Profesional No. 45190 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00005-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUIS ALFREDO CORTÉS ARBOLEDA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80052137 y Tarjeta Profesional No. 167408 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00121-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARY LUZ OLMOS AMAYA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40396634 y Tarjeta Profesional No. 119936 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00335-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ALEJANDRO PÉREZ PRADA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86081528 y Tarjeta Profesional No. 324233 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00451-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FARID JAIR RÍOS CASTRO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1117507402 y Tarjeta Profesional No.238575 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00499-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARÍA EDILMA BAYONA ALBARRACÍN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 21220080 y Tarjeta Profesional No. 22670 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00610-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ESTEBAN BAQUERO GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121883556 y Tarjeta Profesional No. 350218 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00738-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MATHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35261183 y Tarjeta Profesional No. 122576 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00748-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde**.

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **NICOLÁS IPUZ PEÑA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1010209920 y Tarjeta Profesional No. 323226 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00799-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LAURA LUCÍA ALONSO TURIZO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1052989890 y Tarjeta Profesional No. 294652 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00031-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WILLIAMS TELLEZ FAJARDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 11298276 y Tarjeta Profesional No. 72599 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00041-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ANDRÉS BERNAL BELTRÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80896713 y Tarjeta Profesional No. 190282 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00224-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **INGRI MARCELA ALFARO PARADA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52729885 y Tarjeta Profesional No. 253632 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00310-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARTHA EUGENIA LADINO DÍAZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40385283 y Tarjeta Profesional No. 176733 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00413-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintidós (22) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria